



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 19 de mayo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la ampliación de instalación fotovoltaica "Ieron", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Alcuéscar y Montánchez (Cáceres). Expte.: GE-M/107/20. (2021080728)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la ampliación de instalación fotovoltaica "Ieron", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Alcuéscar y Montánchez (Cáceres), promovida por la sociedad Ieron Solar, SLU.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Ieron Solar, SLU, con C.I.F. B90351594 y con domicilio social en C/ María de Molina, n.º 40, 5ª planta, 28006 Madrid (Madrid).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 15, Parcela 244, del término municipal de Alcuéscar (Cáceres); Polígono 30, Parcela 11, 12 y 9002, del término municipal de Montánchez (Cáceres).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "Ampliación Ieron".
 - Ampliación de instalación solar fotovoltaica "Ieron" de 2,4 MW de potencia instalada, compuesta por 12 inversores de 200 kW cada uno, con un sistema de control por PPC que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 2 MW, y 4.604 módulos fotovoltaicos de 565 W cada uno, montados sobre seguidores a un eje.
 - Centros de transformación: 1 de 3.250 kVA-0,8 kV/30 kV.
 - Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo 30 kV, de conexión entre el centro de transformación y el centro de seccionamiento existente.
 - Adecuación del centro de seccionamiento existente en la instalación solar fotovoltaica "Ieron", (expediente GE-M/19/19), con la incorporación de una celda de línea a 30 kV desde donde partirá la infraestructura de evacuación común con otras instalaciones de producción hasta la subestación Carmonita 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, SA, donde tiene el punto de conexión otorgado.



- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.586.322,00 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 19 de mayo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

